

RESOLUCIÓN Nº 12/2022 DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE GÜÍMAR (38011248) POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA MOVILIDAD ERASMUS PLUS CONVOCADA EN EL MES DE MAYO DE 2022.

ANTECEDENTE DE HECHO

Teniendo en cuenta la acreditación Erasmus Plus a la Escuela Oficial de Idiomas de Güímar, según Resolución definitiva de la Dirección del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, de fecha 21 de octubre de 2021, que permite la movilidad del alumnado matriculado en este centro educativo, se convoca una subvención de movilidad de inmersión lingüística a Irlanda centrándose en las competencias clave de los aprendices adultos y/o dimensiones digital, de inclusión y diversidad, entre otros, con objeto de mejorar sus capacidades en la lengua extranjera objeto de estudio y encuadrarse dentro de los objetivos Erasmus +.

FUNDAMENTO DE DERECHO

Erasmus + - [Convocatoria Subvención Movilidades Alumnado E.O.I. Güímar](#) registrado electrónicamente con fecha 27 de mayo de 2022 (EUCD 46860/2022).

Por todo ello, y en el ejercicio de las competencias atribuidas,

RESUELVO

Primero. Incluir a los/las alumnos/as participantes admitidos para realizar la movilidad Erasmus + en la última convocatoria de subvención, y que no pudieron realizar la movilidad por razones justificadas, en el primer grupo de prioridad en la baremación de la presente convocatoria Erasmus Plus - movilidad de alumnado, al haber solicitado nuevamente su participación, y comprobado que cumplen los requisitos obligatorios establecidos, respetándose la puntuación obtenida inicialmente.

Segundo. Publicar el listado de alumnos/as participantes en la presente convocatoria con indicación de la puntuación obtenida en los apartados correspondientes. (Anexo I)

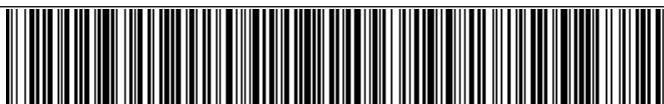
Tercero. Publicar el listado provisional de alumnos/as participantes admitidos según orden de prioridad. (Anexo II)

Tercero. Publicar el listado provisional de alumnos/as participantes excluidos con indicación de la causa de exclusión. (Anexo III)



ESCUELA OFICIAL
IDIOMAS
GÜÍMAR

1 de 3



RESOLUCIÓN Nº 12/2022 DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE GÜÍMAR (38011248) POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA MOVILIDAD ERASMUS PLUS CONVOCADA EN EL MES DE MAYO DE 2022.

Último. Se establece un plazo de diez (10) días hábiles, desde el 01 de septiembre hasta el 14 de septiembre de 2022 para que las personas interesadas presenten en la Secretaría de la EOI, de forma presencial en su horario correspondiente, las alegaciones/documentación que consideren oportunas.

Güímar, a 26 de julio de 2022.

ANEXO I

1. Darias Rodríguez, Dévora
Opción B: 1 (Desempleo) – Puntuación total: 1 punto
2. De la Flor Castro, Ana Isabel
Opción A: 4 (Estudios), 2 (Desempleo), 2 (Otros) – Puntuación total: 8 puntos
3. Gómez Vanegas, María Eugenia
Opción B: 0 (Otros) – Puntuación total: 0 puntos
4. Gutiérrez Ruiz, Matilde
Opción B: 1 (Renta), 1 (Otros) – Puntuación total: 2 puntos
5. Hernández González, Antonia Leticia
Opción B: 0 (Renta) – Puntuación total: 0 puntos
6. Hernández Hernández, Mercedes
Opción B: 2 (Renta), 3 (Discapacidad) – Puntuación total: 5 puntos
7. Rojas Martín, Esther Glidys
Opción A: 4 (Estudios), 1 (Otros) – Puntuación total: 5 puntos
8. Ruiz González, María José
Opción A: 4 (Estudios), 3 (Renta), 1 (Otros) – Puntuación total: 8 puntos
9. Vila Meseguer, Luis
Opción B: - Puntuación total: 0 puntos

ANEXO II

1. Ruiz González, María José



**ESCUELA OFICIAL
IDIOMAS
GÜÍMAR**

2 de 3



RESOLUCIÓN Nº 12/2022 DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE GÜÍMAR (38011248) POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA MOVILIDAD ERASMUS PLUS CONVOCADA EN EL MES DE MAYO DE 2022.

2. De la Flor Castro, Ana Isabel
3. Rojas Martín, Esther Glidys
4. Hernández Hernández, Mercedes

ANEXO III

1. Darias Rodríguez, Dévora – No alcanzar la puntuación mínima exigida.
2. Gómez Vanegas, María Eugenia - No alcanzar la puntuación mínima exigida / No aporta documentación correspondiente a la Opción B.
3. Gutiérrez Ruiz, Matilde - No alcanzar la puntuación mínima exigida.
4. Hernández González, Antonia Leticia - No alcanzar la puntuación mínima exigida
5. Vila Meseguer, Luis - No alcanzar la puntuación mínima exigida / No aporta documentación correspondiente a la Opción B.



3 de 3

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JOSE ANTONIO DIAZ DIAZ - Director/a	Fecha: 26/07/2022 - 16:48:36
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
REGISTRO INTERNO - N. Registro: EUCD / 65729 / 2022 - Fecha: 26/07/2022 16:50:12	Fecha: 26/07/2022 - 16:50:12
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0TNTzdNLTWHxq6NzQ3xVc1vv1nFQZtUfc	
El presente documento ha sido descargado el 26/07/2022 - 17:00:39	